



TRANS-SEGEN-UPCH-2025-CU-0455

Lima, 28 de mayo de 2025

Página 4 de 5

ANEXO

BASES Y PERFIL DE POSTULANTE PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y CAPACIDAD ACADÉMICA

Datos Generales:

- Autorización de la vacante: **RESOR-SEGEN-UPCH-2021-CU-0749** de la sesión del Consejo Universitario del 9 de setiembre de 2021
- Facultad: Ciencias e Ingeniería "Alberto Cazorla Tálleri"
- Departamento Académico: Ciencias Celulares y Moleculares
- Sección Académica: Bioquímica, Biología Molecular y Farmacología
- Área: Bioquímica y Biología Molecular
- N° de Plaza Docente: 1
- Régimen de Dedicación: DEX () **TC (X)** TP ()
- Modalidad de Trabajo: **NETA (X)** DES ()
- Categoría Académica: Asociado
- Solicitud de postulación (Anexo 14)

Requisitos Mínimos:

- Capacitación acreditada de un curso en Didáctica de Educación Superior o Carta de Compromiso de aprobar un Curso de Didáctica de Educación Superior, en el cual deberá incluir un componente para la educación virtual y a distancia (Anexo 02).
- Experiencia mínima de 10 años en el ejercicio profesional.
- Experiencia mínima de 3 años en docencia universitaria.
- Conocimiento acreditado de Idioma Inglés (Nivel Intermedio).

Requisitos Específicos:

- Participación en investigaciones en el campo de la Biología Molecular e Inmunología con énfasis en enfermedades infecciosas o tropicales.
- Contar con al menos cuatro publicaciones en revistas indizadas en el área de Bioquímica, Biología molecular, Inmunología, Enfermedades infecciosas en los últimos 6 años; al menos una de ellas como primer autor o autor senior.
- Participación en redes internacionales de investigación.
- Proyectos de investigación en el área de Enfermedades infecciosas o tropicales financiados.

Perfil del Postulante:

I. Nivel Académico

- Bachiller en una carrera de Ciencias de la Salud: Biología, Farmacia o Medicina
- Título Profesional en una de las Ciencias de la Salud (Medicina, Farmacia, Biología)
 - ✓ Grados o títulos emitidos en el país y reconocidos por la SUNEDU, la copia debe ser legalizada.
 - ✓ Grados o títulos obtenidos en una universidad extranjera deberán ser reconocidos o revalidados, según lo estipulado en la Ley Universitaria 30220. La copia debe ser legalizada.
 - ✓ Si los títulos, grados o revalidaciones fueron emitidos por la UPCH basta una copia simple.





TRANS-SEGEN-UPCH-2025-CU-0455

Lima, 28 de mayo de 2025

Página 5 de 5

- Magíster en alguna de las siguientes áreas de las Ciencias: Bioquímica, Inmunología, Biología Molecular
 - Doctorado en Ciencias
- II. Capacitación Especializada: Cursos, Seminarios, Diplomados u otros**
- Curso/taller de manejo de Blackboard o compromiso para llevarlo
 - Participación como asesor de tesis de maestría o doctorado en el área
- III. Trabajos de Investigación o publicaciones en los últimos años y registradas en revistas indexadas**
- Participación en, al menos, dos proyectos de investigación financiado en el área de Biología Molecular o Inmunología en los últimos tres años
 - Presentación oral en conferencias científicas internacionales
 - Por lo menos cuatro publicaciones en revista indexada en los últimos cinco años; al menos una de ellas, como primer autor o autor senior.